

Leonardo da Vinci, 2  
Isla de la Cartuja  
41092 SEVILLA

Tel.directo 954 468 010  
Fax 954 460 407

aenorandalucia@iat.es  
www.aenor.es

Dña. África GOTOR SANJAUME  
Responsable de Calidad

CABALLERO ABOGADOS, S.L.  
AV MANUEL SIUROT 3 BLOQUE 3 BAJO  
41013 - SEVILLA  
Tlf. 954296617

Ref. C-50323/ABM-CMG  
Asunto Envío Concesión Certificado 2011/0551/ER/01  
Fecha 2011-09-14

Muy Sra. mía:

En nombre de AENOR y en el mío propio, permítame felicitarle por el éxito obtenido en el proceso de certificación de su Sistema de Gestión conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008.

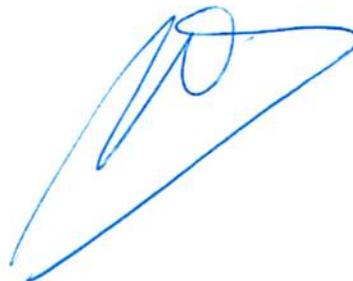
Conocemos el esfuerzo que supone para cualquier organización alcanzar la certificación de AENOR y, por este motivo, resulta gratificante poder enviarle hoy su Certificado de Registro de Empresa (con número ER-0890/2011, y fecha 2011-09-12) el Certificado de IQNet y un duplicado de los mismos.

Confiamos en que estos documentos sirvan para respaldar el compromiso adquirido, y le ayuden a probar y divulgar los éxitos de su gestión.

Introduciendo el usuario y la clave que le remitimos con la apertura del expediente, podrá acceder a la comunidad virtual de AENORnet ([www.aenor.net](http://www.aenor.net)), un portal exclusivo para nuestros clientes donde encontrará, entre otras, toda la información necesaria para la reproducción y uso de los logotipos, así como solicitar copias de certificados. Igualmente, podrá consultar nuestro Catálogo de Material de Apoyo Promocional, una amplia gama de materiales, para distintos espacios y ambientes, que ayudarán a que su organización divulgue su certificación entre colaboradores, clientes y consumidores.

Si no dispone de esta información puede solicitarla de nuevo en el teléfono de información 902 102 201.

Reiterándole nuestro agradecimiento por la confianza que han depositado en la certificación de AENOR, y esperando que nuestras relaciones sean lo más provechosas posibles, reciba un cordial saludo,



Andrés BLÁZQUEZ MARTÍN  
Director Técnico de Certificación